

AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 28

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRITOP S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría:

3. Hemos determinado que no existen cuestiones claves de la auditoría, que deban ser comunicadas en nuestro informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.

Página 2

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AGRITOP S.A.

Página 3

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 24 de 2017
Samborondón - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

AGRITOP S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	147,728	144,752
4	Activos financieros	4,689,605	5,848,574
5	Existencias	5,018,319	4,850,710
2	Servicios y otros pagos anticipados	71,996	42,633
6	Activo por impuestos corrientes	638,932	510,806
2	Otros activos corrientes	<u>116,613</u>	<u>124,403</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>10,683,193</u>	<u>11,521,878</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Activos fijos, neto	409,782	464,827
8	Inversiones en acciones	385,429	385,429
9	Cuentas por cobrar a largo plazo	123,810	823,810
2	Otros activos no corrientes	<u>6,772</u>	<u>16,329</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>925,793</u>	<u>1,690,395</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>11,608,986</u>	<u>13,212,273</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones financieras y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo	3,494,182	3,128,333
15	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	137,503	533,001
11	Pasivos financieros	5,781,510	7,195,876
12	Pasivo por impuestos corrientes	235,239	208,738
13	Otras obligaciones corrientes	224,950	214,469
2	Otros pasivos corrientes	<u>137,321</u>	<u>155,888</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>10,010,705</u>	<u>11,436,305</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
14	Obligaciones financieras a largo plazo	44,603	69,047
15	Emisión de obligaciones	0	137,503
16	Cuentas por pagar a largo plazo	171,827	307,615
17	Reserva para jubilación patronal	167,005	160,191
2	Otros pasivos no corrientes	<u>1,743</u>	<u>10,154</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>385,178</u>	<u>684,510</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>10,395,883</u>	<u>12,120,815</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
18	Capital social	1,100,765	960,765
	Aportes para futuro aumento de capital	1	1
2	Reserva legal	263,543	233,513
	Resultados acumulados	<u>(151,206)</u>	<u>(102,821)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,213,103</u>	<u>1,091,458</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,608,986</u>	<u>13,212,273</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
19	VENTAS, NETAS	15,339,079	15,573,755
19	(-) COSTO DE VENTAS	(10,562,972)	(10,757,172)
	UTILIDAD BRUTA	<u>4,776,107</u>	<u>4,816,583</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
20	(-) Gastos de ventas	(2,142,321)	(2,140,334)
20	(-) Gastos de administración	(2,005,438)	(1,758,014)
	TOTAL	(4,147,759)	(3,898,348)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>628,348</u>	<u>918,235</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
10, 14 y 15	(-) Gastos financieros	(489,373)	(527,327)
	(+) Otros ingresos, neto	<u>305,380</u>	<u>164,715</u>
	TOTAL	(183,993)	(362,612)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	444,355	555,623
21	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(66,653)	(83,343)
21	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(141,656)	(171,974)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>236,046</u>	<u>300,306</u>
22	UTILIDAD POR ACCION	<u>0.21</u>	<u>0.31</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
(Expresados en Dólares)**

	Resultados Acumulados						
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	960,765	150,230	220,913	(330,735)	101,950	(228,785)	1,103,123
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	300,306	300,306	300,306
Apropiación para aportes para futuro aumento de capital	0	113,396	0	0	(113,396)	(113,396)	0
Apropiación para reserva legal	0	0	12,600	0	(12,600)	(12,600)	0
Impuesto diferido (NIC No. 12)	0	0	0	0	(48,346)	(48,346)	(48,346)
Reclasificación a pago dividendo	0	(263,625)	0	0	0	0	(263,625)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	960,765	1	233,513	(330,735)	227,914	(102,821)	1,091,458
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	236,046	236,046	236,046
Apropiación para aumento de capital y reserva legal	0	140,000	30,030	0	(170,030)	(170,030)	0
Aumento de capital	140,000	(140,000)	0	0	0	0	0
Otros resultados Integrales	0	0	0	0	15,875	15,875	15,875
Distribución de dividendos	0	0	0	0	(130,276)	(130,276)	(130,276)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,100,765	1	263,543	(330,735)	179,529	(151,206)	1,213,103

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	16,351,049	14,912,008
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13,884,934)	(11,797,029)
Pagos a trabajadores	(1,790,764)	(1,576,760)
Pagos de seguros	(67,933)	(64,152)
Otros rentas (salidas) de efectivo	289,537	165,524
Intereses pagados	(300,770)	(377,223)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>596,185</u>	<u>1,262,368</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto	(153,360)	(168,052)
Otras entradas (salidas) efectivo	<u>0</u>	<u>23,609</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(153,360)	(144,443)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Préstamos recibidos y pagos de préstamos	341,406	(768,299)
Efectivo pagado a obligacionistas	(533,001)	(554,999)
Pago de dividendos	(248,254)	(121,841)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(439,849)	(1,445,139)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	2,976	(327,214)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>144,752</u>	<u>471,966</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>147,728</u>	<u>144,752</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	236,046	300,306
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación anual	205,150	275,077
Impuesto a la renta de la Compañía	141,656	171,974
15% participación de trabajadores en las utilidades	66,653	83,344
Provisión para cuentas incobrables	105,000	152,769
Jubilación patronal	41,989	28,112
Baja de activos fijos	3,256	13,492
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(19,389)	(8,429)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	1,753,968	54,008
Existencias	(167,610)	(649,117)
Servicios y otros pagos anticipados	(29,363)	(5,253)
Activos por impuestos corrientes	(300,009)	110,715
Otros activos	5,842	143,300
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	(1,365,143)	761,819
Obligaciones corrientes	(81,861)	(169,749)
Total ajustes	<u>360,139</u>	<u>962,062</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>596,185</u>	<u>1,262,368</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES

AGRITOP S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 de 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 de 2003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 del mismo año. Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Su oficina principal está ubicada en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador ubicada en la Av. Galo Plazo Lazo No. 68-100 y Avellaneda, Edificio Cordialsa, Oficina No. 1., así como agencias de distribución localizadas en la provincia de Pichincha (Quito) y en las provincias de Los Ríos (Babahoyo, Valencia y Pueblo Viejo), El Oro (Pasaje) y Guayas (Guayaquil, Samborondón, Balao y El Triunfo), zonas geográficas donde AIFA S.A. (Una compañía relacionada dedicada a la fumigación aérea) tiene sus pistas de despegue y aterrizaje de avionetas.

Los insumos agrícolas comercializados por la Compañía son utilizados principalmente para las plantaciones de Banano y Flores. En adición, ofrece servicio de inspección de plagas agrícolas en las zonas costeras de las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas.

La Compañía tiene relaciones comerciales con Logística Bananera LOGBAN S.A., cuyas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, forman parte de su cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene 80 trabajadores a nivel nacional, que comprenden al personal operativo y administrativo (79 trabajadores al 31 de diciembre de 2015).

Emisiones de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene vigente 1 emisión de obligaciones aprobada en septiembre 15 de 2011 por hasta US\$. 2,500,000 (Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tenía vigentes 2 emisiones de obligaciones, una aprobada en septiembre 7 de 2010 por hasta US\$. 1,200,000 y otra aprobada en septiembre 15 de 2011 por hasta US\$ 2,500,000). Tal (es) aprobación (es) fue (ron) concedida (s) por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Esta (s) obligación (es) representa (n) títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 15 y 24).

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 16 de 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 6 de 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas de caja y bancos e inversión temporal en Certificados de Depósito con vencimiento de hasta 90 días plazo.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisiones de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la venta de los productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Activos fijos.- Están contabilizados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Inversiones en acciones.- Las inversiones menores al 20% están registradas al costo de adquisición. Aquellas inversiones mayores al 20% y menores al 50% están registradas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- Son reconocidos en la venta y distribución de insumos agrícolas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán en los años 2017 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2016) y 2016 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2015) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	130,013	37,045
Caja y otros	17,515	7,707
Inversiones temporales	<u>0</u>	<u>100,000</u>
Total	<u>147,528</u>	<u>144,752</u>

Bancos locales.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan saldos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre las cuales no existe restricción que limite su uso.

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a dos certificados de depósitos: uno en el Banco del Pichincha S.A. por US\$. 60,000 con tasa de interés anual del 5.50% y vencimiento en marzo de 2016; y otro en el Banco Bolivariano S.A. por US\$. 40,000 con tasa de interés anual del 5.75% y vencimiento en febrero de 2016.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cientes:		
No relacionados	3,946,142	4,480,633
Relacionados	147,882	624,236
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Ultrafer	467,899	467,899
Technorent	231,500	266,500
Aifa S.A.	217,002	261,590
Funcionarios	191,742	173,714
Inmosirena	122,213	122,213
Agridole	112,500	112,500
Otras	4,371	4,371
Otras cuentas por cobrar:		
Cheques en bancos	127,416	31,069
Empleados	82,331	51,495
Deudores varios	5,563	10,345
Fideicomiso	5,292	24,407
Decevale	<u>0</u>	<u>84,850</u>
Subtotal	5,661,853	6,715,822
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(972,248)	(867,248)
Total	<u>4,689,605</u>	<u>5,848,574</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan importes facturados a clientes por concepto de venta de insumos agrícolas, que no generan intereses y vencen entre 56 y 90 días plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de clientes relacionados comprende principalmente a AIFA S.A. por US\$. 322,016, misma que fue recuperada en su totalidad en el año 2016, sin intereses. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reclasificó US\$. 282,133 de clientes relacionados a clientes no relacionados, como producto de un análisis de cartera

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

con saldos al 31 de diciembre de 2016. La cuenta de clientes relacionados, al 31 de diciembre de 2016, comprende principalmente a AGRITOP SAC (Sociedad domiciliada en Perú) por US\$. 126,633, que será recuperada en el primer trimestre del año 2017, sin interés. Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. y AGRITOP SAC son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados. Al 31 de diciembre de 2016, cartera de clientes por US\$. 59,530 garantizan préstamo concedido por el Banco de Machala (nota 10).

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 983,654 que representa el 24% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 1,890,387 al 31 de diciembre de 2015, que representa el 37% sobre el total de las cuentas por cobrar a clientes). En adición, a esa fecha incluye US\$. 397,783 en cheques recibidos a fecha futura, que representan el 10% sobre el total de las cuentas por cobrar (US\$. 733,797 al 31 de diciembre de 2015 que representan el 14% sobre el total de las cuentas por cobrar). La Gerencia de la Compañía, ha iniciado acciones legales contra ciertos clientes con el propósito de recuperar importes impagos y disminuir la cartera vencida (nota 26).

Otras cuentas por cobrar relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, están originadas por préstamos para capital de trabajo y gastos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2016, las sociedades: Ultrafer, Inmosirena y Agridole, han presentado comunicación a la Compañía informándole que los importes adeudados serán liquidados máximo en un año plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	867,248	837,821
Más: Provisión	105,000	152,769
Menos: Castigo	0	(121,821)
Menos: Recuperación de la cartera	<u>0</u>	<u>(1,521)</u>
Saldo Final, neto	<u>972,248</u>	<u>867,248</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Insumos	3,612,212	3,835,145
Importaciones en tránsito	1,101,721	922,036
Aceites	<u>304,386</u>	<u>93,529</u>
Total	<u>5,018,319</u>	<u>4,850,710</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las existencias correspondientes a insumos por US\$. 3,773,734 garantizan préstamos recibidos por la Compañía por parte del Banco Internacional S.A. y el Banco Pichincha, notas 10 y 14 (US\$. 2,468,327 al 31 de diciembre de 2015).

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	337,432	142,567
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	216,090	368,239
Nota de crédito	<u>85,410</u>	<u>0</u>
Total	<u>638,932</u>	<u>510,806</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes 4 años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los 4 ejercicios posteriores.

Nota de crédito.- Representa principalmente reintegro de ISD por US\$. 145,120 correspondiente al ejercicio fiscal 2014, aceptado por el SRI mediante Resolución No. 109012016RDEVO20953 de marzo 1 de 2016, en atención al Trámite No.109012015151533 de octubre 16 de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía negoció parte de la nota de crédito con compañías relacionadas por US\$. 69,710. En marzo 17 de 2017, la Compañía negocia saldo de la nota de crédito por US\$. 75,410 a la Bolsa de Valores de Guayaquil.

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vehículos	1,363,343	1,385,519
Equipos de computación	192,278	192,278
Otros (Incluye bodegas, maquinarias y muebles y enseres)	<u>35,873</u>	<u>28,861</u>
Subtotal	1,591,494	1,606,658
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,181,712)</u>	<u>(1,141,831)</u>
Total	<u>409,782</u>	<u>464,827</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	464,827	585,344
Más: Adiciones	153,361	168,052
Menos: Cargo anual de depreciación	(205,150)	(275,077)
Menos: Ventas	(3,256)	(13,492)
Saldo Final, neto	<u>409,782</u>	<u>464,827</u>

Al 31 de diciembre de 2016, ocho vehículos de la Compañía por US\$. 273,764 garantizan préstamos concedidos por el Banco Internacional S.A. y Banco Bolivariano C.A., notas 10 y 14 (seis vehículos por US\$. 53,024 al 31 de diciembre de 2015).

8. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Agritop SAC	332,368	332,368
Maudse S.A.	<u>53,061</u>	<u>53,061</u>
Total	<u>385,429</u>	<u>385,429</u>

Agritop SAC (una sociedad domiciliada en Perú).- Tiene por objeto social principal la comercialización de insumos agrícolas (fertilizantes o especialidades para nutrición vegetal), ya sea directamente o a través de distribuidores para el segmento de arroz y papa. Esta inversión representa el 45.72% equivalente a 928,249 acciones al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, Agritop SAC reporta estados financieros en dólares estadounidenses, presentando patrimonio neto por US\$. 764,418 (US\$. 837,376 al 31 de diciembre de 2015). El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) calculado sobre el referido importe asciende a US\$. 349,492 (US\$. 382,848 al 31 de diciembre de 2015) que genera ajuste por US\$. 17,124 (US\$. 50,480 al 31 de diciembre de 2015). La Gerencia de la Compañía no registró el VPP, en razón a considerarlo inmaterial.

Maudse S.A. (una sociedad domiciliada en Ecuador).- Tiene por objeto social el alquiler de bienes muebles y el servicio de logística. Esta inversión representa el 18% equivalente a 53,061 acciones al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, Maudse S.A. reporta estados financieros presentando patrimonio neto por US\$. 245,728 (US\$. 256,223 al 31 de diciembre de 2015).

9. **CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015, representan saldos de préstamos por US\$. 700,000 concedidos a Aifa S.A. (Una compañía relacionada) que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, registra cuentas por cobrar a TB Holding S.A. TBHOLDNG (Accionista mayoritario) por US\$. 123,810 por cesión de acciones de Maudse S.A. efectuada en diciembre 22 de 2014.

10. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

10. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a saldos de préstamos con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimientos en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a saldos de préstamos con tasa de interés del 8.83% anual, con vencimientos en el año 2016.	1,153,166	867,833
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representan saldos de préstamos con tasas de interés fluctuantes del 8.75% y 8.95% anual, con vencimientos en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2015, representan saldos de préstamos con tasas de intereses fluctuantes del 8.75% y 8.95% anual, con vencimientos en el año 2016.	944,771	521,855
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a saldos de préstamos con tasas de intereses fluctuantes entre el 8.95% y 9.33% anual, pagaderos mensual y semestralmente, con vencimientos en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden tres préstamos con tasas de interés del 8.92% y 8.95% anual pagaderos semestralmente, con vencimientos en febrero, marzo y abril de 2016.	713,999	740,000
<u>Banco de Machala S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representa saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual, con vencimiento en enero 31 de 2017.	59,006	0
<u>Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI - CAPITAL</u>		
Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a préstamos de factoring con tasa de interés del 12% anual, pagadero en una sola cuota, con vencimiento hasta mayo de 2016.	0	122,636
Subtotal	2,870,942	2,252,324
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	76,027	164,445
- Banco Internacional S.A.	23,542	24,690
Subtotal (nota 14)	99,569	189,135
Más: Obligaciones por pagos a proveedores		
- Banco Bolivariano C.A. - Avales	502,513	522,711
- Banco Bolivariano C.A. - Factoring	21,158	164,163
Subtotal	523,671	686,874
Total	<u>3,494,182</u>	<u>3,128,333</u>

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el Banco Bolivariano C.A. están garantizadas con avionetas y bienes inmuebles de propiedad de las sociedades anónimas ecuatorianas: AIFA S.A., AGRIDOLE S.A. e INMOSIRENA S.A. (compañías relacionadas) por US\$. 3,513,517 (US\$. 3,473,846 al 31 de diciembre de 2015)

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores	5,536,172	6,958,203
Acreedores varios	219,126	200,001
Otros	<u>26,212</u>	<u>37,672</u>
Total	<u>5,781,510</u>	<u>7,195,876</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, incluyen saldos por pagar a proveedores del exterior que representan el 44% y el 59% respectivamente del total de la mencionada cuenta, por importación de insumos agrícolas pagaderos en 120 días plazo. Adicionalmente, así como proveedores locales con vencimiento entre 45 y 90 días plazo.

12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta de la Compañía	141,656	171,974
Otros impuestos	<u>93,583</u>	<u>36,764</u>
Total	<u>235,239</u>	<u>208,738</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
..15% Participación de trabajadores	66,653	83,344
..Vacaciones	92,825	78,982
..Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	22,845	19,772
..Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	9,284	6,208
..Fondo de Reserva	<u>2,415</u>	<u>3,115</u>
Subtotal	<u>194,022</u>	<u>191,421</u>
Otros:		
..Aportaciones al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social	<u>30,928</u>	<u>23,048</u>
Total	<u>224,950</u>	<u>214,469</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

Beneficios sociales.- En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	191,421	163,528
Más: Provisiones	282,298	286,367
Menos: Pagos	(279,697)	(258,474)
Saldo Final, neto	<u>194,022</u>	<u>191,421</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a saldos de préstamos con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimientos en marzo y noviembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés del 8.83% y el 9% anual, pagaderos mensual y trimestralmente, con vencimientos en el año 2016.	116,307	205,695
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representan saldos de préstamos con tasas de interés fluctuante entre el 8.75% y el 8.95% anual, con vencimientos en abril y noviembre del 2017. Al 31 de diciembre de 2015, representan saldos de préstamos con tasas de interés fluctuante entre el 8.75% y el 9.76% anual pagaderos mensualmente, con vencimientos en el año 2016.	<u>27,865</u>	<u>52,487</u>
Subtotal	144,172	258,182
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	(76,027)	(164,445)
- Banco Internacional S.A.	(23,542)	(24,690)
Subtotal (nota 10)	(99,569)	(189,135)
Total	<u>44,603</u>	<u>69,047</u>

15. EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

15. EMISION DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Segunda Emisión de Obligaciones</u>		
Obligaciones por US\$. 2,500,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase "P" con tasa de interés fija del 8% anual a 1.800 días plazo, Títulos Clase "W" con tasa de interés fija del 8% anual a 2.160 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	137,503	587,169
<u>Primera Emisión de Obligaciones</u>		
Obligaciones por US\$. 1,200,000 en títulos valores al portador: Títulos Clase J con tasa de interés fija del 8% anual a 1.440 días plazo, Títulos Clase "C" con tasa de interés fija del 8% anual a 2.160 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados con base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	0	83,335
Subtotal	137,503	670,504
Menos vencimiento corriente:		
Segunda Emisión de Obligaciones	0	(449,666)
Primera Emisión de Obligaciones	(137,503)	(83,335)
Subtotal	(137,503)	(533,001)
Total	<u>0</u>	<u>137,503</u>

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 diciembre de 2016, representan principalmente dividendos por pagar al accionista por US\$. 135,435 provenientes de las utilidades de los años 2015 y 2013. Al 31 de diciembre de 2015, representaron US\$. 253,413 originados en las utilidades del año 2014 y años anteriores.

17. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	160,191	138,987
Más: Provisión anual	41,990	28,112
Más: Reversión	(19,299)	0
Más: Otros resultados integrales	(15,876)	0
Más: Ajustes	0	(6,908)
Saldo Final, neto	<u>167,006</u>	<u>160,191</u>

17. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

El valor presente actuarial por los años 2016 y 2015, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	80	71
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

En el año 2016, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.46% que resulta de promediar: (1) la Tasa de Rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano (TRBE) de 9.58% al 31 de diciembre de 2016, informada por la Bolsa de Valores, y (2) la Tasa Pasiva Referencial Promedio (TPRP) relativa al período enero a diciembre de 2015 de 5.34% publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE). La TRBE corresponde a las fluctuaciones promedio de los últimos 4 años (2013 - 2016), ponderada respecto de los bonos con mayor tiempo de duración e importes significativos, con proyección de sus rendimientos al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo determinado por la NIC No. 19. En el año 2015, la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial correspondió a la TPRP de 6.31% publicada por el BCE.

18. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016, está representado por 1,100,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una (960,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una al 31 de diciembre de 2015). El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 99% e Inmobiliaria Inmosirena S.A. con el 1%. El capital autorizado de la compañía es de US\$. 1,380,000.

Mediante Escritura Pública de fecha septiembre 29 de 2016, otorgada por la Notaría Vigésima Octava de Guayaquil, fue aumentado el capital social de la Compañía en US\$. 140,000, aprobado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en sesión de fecha septiembre 26 de 2016, ascendiendo el capital social a US\$. 1,100,765. Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Samborondon y Durán en octubre 11 de 2016.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en junio 5 de 2016. El Anexo del ejercicio fiscal 2016 fue presentado en febrero 13 de 2017.

Reclasificación de aportes de los accionistas.- Mediante Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas de mayo 25 de 2015 y diciembre 7 de 2015, fue resuelto distribuir dividendos a los accionistas por las utilidades del año 2013 por US\$. 150,230 y año 2014 por US\$. 113,396 respectivamente, de acuerdo a su porcentaje de participación. Las utilidades años 2013 y 2014, fueron transferidas a la cuenta de aportes para futuro aumento de capital mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de abril 9 de 2014 y marzo 12 de 2015, respectivamente.

19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

En los años 2016 y 2015, un detalle de los insumos agrícolas vendidos por líneas es mencionado a continuación:

	<u>Ventas netas</u>		<u>Costo de ventas</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
 (Dólares). . . .			
Fungicidas	8,044,005	8,985,310	5,869,173	6,602,718
Fertilizantes	4,109,441	3,876,314	2,231,289	2,132,516
Aceite agrícola	2,191,788	1,792,579	1,705,463	1,356,169
Coadyuvantes	721,590	754,411	528,813	529,220
Otros (ventas)	<u>272,255</u>	<u>165,141</u>	<u>228,234</u>	<u>136,549</u>
Total	<u>15,339,079</u>	<u>15,573,755</u>	<u>10,562,972</u>	<u>10,757,172</u>

En el año 2016, las ventas de la Compañía dirigidas al sector bananero totalizaron US\$. 12,329,866 (US\$. 12,230,004 en el año 2015) que representan el 79.79% de las ventas totales (78.53% en el año 2015).

20. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

En los años 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Gastos de Ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
 (Dólares). . . .			
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	630,337	697,342	591,976	371,702
Arrendamiento operativo	241,359	165,303	315,027	93,782
Gastos de viaje	229,093	217,639	111,889	77,508
Provisión de cuentas incobrables	0	0	105,179	157,490
Depreciaciones	155,551	174,811	49,599	100,266
Aportes a la seguridad social	127,704	132,270	98,522	68,114
Mantenimiento y reparaciones	121,476	106,786	95,757	104,916
Beneficios sociales e indemnizaciones	106,474	103,280	84,803	55,845
Jubilación patronal	0	0	41,989	32,155
Gastos de comercialización	65,072	53,895	0	0
Comisiones	63,940	76,261	0	0
Gastos de gestión	63,239	39,662	31,240	24,216
Seguros y reaseguros	50,807	49,939	13,114	12,861
Promoción y publicidad	48,673	70,416	0	0
Transporte	47,359	31,610	0	0
Honorarios profesionales	40,564	21,200	37,478	274,908
Otros gastos de empleados	36,804	22,679	24,246	21,085
Mermas, ensayos, rectificaciones	34,473	49,118	0	0
Varios gastos	34,301	69,589	17,768	13,508
Gastos de vehículos	22,430	24,955	2,071	2,120
Servicios varios	8,083	10,385	76,259	47,926
Suministros	5,544	6,575	16,286	12,238
Activos no capitalizables	4,248	6,026	10,860	5,852
Impuestos y contribuciones	2,878	8,823	266,472	269,628
Servicios básicos	<u>1,912</u>	<u>1,770</u>	<u>14,903</u>	<u>11,894</u>
Total	<u>2,142,321</u>	<u>2,140,334</u>	<u>2,005,438</u>	<u>1,758,014</u>

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable:	<u>444,355</u>	<u>555,624</u>
Pasan:	444,355	555,624

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	444,355	555,624
• Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(66,653)	(83,344)
• Más: Gastos no deducibles	91,134	77,477
• Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	9,845	148,347
• Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	752
• Menos: Ingresos exentos	(9,845)	(153,357)
BASE IMPONIBLE	<u>468,836</u>	<u>545,999</u>
25% y 22% IMPUESTO A LA RENTA:	117,209	136,375
Más: Partida NIIF - Permanente	<u>24,447</u>	<u>35,599</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>141,656</u>	<u>171,974</u>

Las reformas tributarias vigentes a partir del año 2015, establecen que las sociedades ecuatorianas que tengan accionistas directos o indirectos residentes o domiciliados en paraísos fiscales, con participación accionaria igual o superior al 50%, aplicarán la tarifa del 25% en el cálculo de impuesto a la renta. TB HOLDING S.A. TB HOLDING (Accionista de AGRITOP S.A.), tiene como principal accionista a una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con participación del 95%, razón por la cual AGRITOP S.A. aplicó la tarifa del 25% para el cálculo del impuesto a la renta año 2015.

La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo. Consecuentemente la Compañía, para el año 2016 consideró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta definitivo por US\$. 141,656, debido a que fue mayor al anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 131,128. Para el año 2015, consideró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta definitivo por US\$. 171,974, debido a que fue mayor al anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 127,956.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	141,656	171,974
Menos:		
- Crédito tributario ISD	(216,090)	(223,121)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(143,918)	(139,373)
- Retenciones en la fuente de años anteriores	(95,815)	(3,192)
SALDO POR A FAVOR	<u>(314,167)</u>	<u>(193,712)</u>

21. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Agritop S.A. y Aifa S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene presentado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) un Reclamo Administrativo referente a solicitud de devolución de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$. 51,146 y retenciones del Impuesto a la Salida de Divisas por US\$. 49,374, ambos correspondientes al ejercicio fiscal 2015. En marzo 7 de 2017, el SRI emitió la Resolución No. 109012017RDEV025983, mediante la cual devuelve a la Compañía US\$. 97,699 relacionados a los impuestos previamente mencionados.

En marzo 1 de 2016, mediante Resolución No.109012016RDEV020953 el SRI devolvió a la Compañía el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al ejercicio fiscal 2014, con nota de crédito por US\$. 145,120, en función a Reclamo Administrativo vigente al 31 de diciembre de 2015.

22. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

23. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

En el año 2016, las principales transacciones con compañías relacionadas están originadas por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
▪ Aifa S.A. (Venta de insumos)	664,194	524,571
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento)	315,027	93,783
▪ Agridole (Alquiler de hacienda)	108,094	45,000
▪ Technorent (Intereses sobre préstamo)	36,781	44,842
▪ Agritop SAC (Asesoría técnica)	66,344	43,813

En el año 2016, fueron cancelados dividendos por US\$. 248,254 (US\$. 90,408, US\$. 88,896 y US\$. 68,949 corresponden a utilidades del ejercicio económico 2015, 2014 y 2013, respectivamente). En el año 2015, fueron cancelados US\$. 121,841 por dividendos correspondientes a las utilidades del año 2014 y de años anteriores.

24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

a) Primera Emisión:

24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)

a) **Primera Emisión: (Continuación)**

Emisión de Obligaciones.- En abril 28 de 2010, la Junta General de Accionistas de AGRITOP S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha junio 3 del 2010 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AGRITOP S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,200,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados servirán en un 50% para cancelar pasivos superiores a los US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 50% restante financia parte del capital de trabajo de AGRITOP S.A.

a) **Segunda Emisión:**

Contrato de Emisión de Obligaciones.- En junio 20 de 2011, la Junta General de Accionistas de AGRITOP S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de fecha julio 14 de 2011 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AGRITOP S.A. como "Emisora", Casa de Valores ADVFIN S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 2,500,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil.

Los recursos captados servirán en un 40% para cancelar pasivos de un costo mayor o plazo menor o para cancelar pasivos de hasta US\$. 1,000,000. El 60% restante financia US\$. 1,500,000, para capital de trabajo e inversiones en activos de la Compañía.

Contrato de Fideicomiso Mercantil.- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 3 de 2010 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AGRITOP) con los siguientes comparecientes: la Compañía como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

25. COMPROMISOS

En los años 2016 y 2015, la Compañía tiene contratos de préstamos con reserva de dominio con Banco Bolivariano C.A. para adquisición de vehículos, con tasa de interés del 8.82% anual pagaderos mensualmente con vencimientos a diversas fechas y presentan garantías personales y fianza solidaria de AIFA S.A. (una compañía relacionada).

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Gerencia de la Compañía tiene iniciados juicios en contra de clientes por US\$. 286,567; siendo los más representativos los siguientes:

26. CONTINGENCIAS (Continuación)

Juicio Ejecutivo

- Juana Santillán Muñoz por US\$. 141,058. Reportado por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

Juicio Verbal Sumario

- Farid Borrero Landivar por US\$. 65,762. Reportado por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

En el primer caso será iniciado juicio por insolvencia; en el segundo caso existe acuerdo para cancelar deuda previa la presentación de la demanda. El asesor legal a cargo de estos casos es el Estudio Jurídico Plaza Verduga.

27. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene en trámite de aprobación la Licencia Ambiental para el Transporte de Productos Químicos Peligrosos y Envases Vacíos de Agroquímicos, en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro y Los Ríos. Esta licencia tendría la característica de indefinida y sería emitida por la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio del Ambiente. En las pistas: Pasaje, Estrella, Payo y Balao que son de propiedad de AIFA S.A. (una compañía relacionada), la Compañía tiene aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en julio de 2015, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a una declaración anual que la Compañía tiene presentadas oportunamente.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y Quito, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en agosto de 2011 por la Universidad EARTH, renovable mediante auditoría externa de Recertificación y de Validación de Seguimiento, con vencimiento en agosto de 2014. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía renovó la mencionada certificación con la Universidad EARTH, y vencerá en noviembre 14 de 2019.

28. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 24 de 2017) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

AGRITOP S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

AGRITOP S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 - 5

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

6

- **Anexo - 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

8 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AGRITOP S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y con fecha marzo 24 de 2017, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

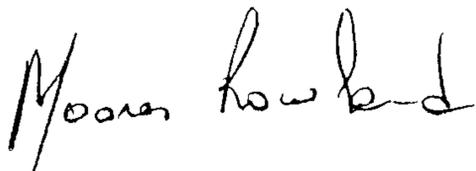
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AGRITOP S.A.

Página 2

4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **AGRITOP S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es emitido por separado.



MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 24 de 2017
Samborondón - Ecuador



CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

AGRITOP S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 de 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 de 2003, fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 de 2003. Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Su oficina principal está ubicada en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador ubicada en la Av. Galo Plazo Lazo No. 68-100 y Avellaneda, Edificio Cordialsa, Oficina No. 1., así como agencias de distribución localizadas en la provincia de Pichincha (Quito) y en las provincias de Los Ríos (Babahoyo, Valencia y Pueblo Viejo), El Oro (Pasaje) y Guayas (Guayaquil, Samborondon, Balao y El Triunfo), zonas geográficas donde AIFA S.A. (Una compañía relacionada dedicada a la fumigación aérea) tiene sus pistas de despegue y aterrizaje de avionetas.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00453, expedido en septiembre 10 de 2010.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre de 2016, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros. Otras recomendaciones son tratadas en el informe sobre deficiencias de control interno de **AGRITOP S.A.**, en el plazo reglamentariamente establecido.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2016, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
- Pago de conformidad a lo establecido en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, con base a lo indicado en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio de 2017, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 20 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de **AGRITOP S.A.**

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Calificadora de Riesgos Summaratings S.A.. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía dispone del certificado de actualización de la calificación de riesgo de la segunda emisión de obligaciones por US\$. 2,500,000 en categoría de riesgo: "A+", misma que fue concedida en noviembre 22 de 2016 y es válida hasta abril 30 de 2017.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió la emisión de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)**

- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas.
- Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones.

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2016, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad mensual:
 - ✓ Estados financieros
 - ✓ Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
 - ✓ Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes

- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

En el año 2015, se presentaron observaciones sobre aspectos del control interno relacionadas a: (a) actualización de los manuales de políticas contables; (b) vencimiento de la cuentas por cobrar; (c) vacaciones provisionadas más de 3 años; y (d) saldos por regularizar de cuentas por cobrar a empleados. Con relación a dichas observaciones señaladas en el informe a la gerencia del ejercicio fiscal anterior, la Compañía en el año 2016, realizó los correctivos necesarios con el objetivo de mejorar las deficiencias de control interno.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA**

La Oferta Pública de la Emisión de Obligaciones de AGRITOP S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.5167 (Segunda Emisión: US\$. 2,500,000) de septiembre 15 de 2011.

Como parte de las características de la emisión de obligaciones, incluidas en el Prospecto de Oferta Pública, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 10,683,193 y pasivos corrientes por US\$. 10,010,705; generando indicador de liquidez de US\$. 1,07, mismo que está dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2016, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta activos totales por US\$. 11,608,986 y pasivos totales por US\$. 10,395,883. A los activos totales se les deduce US\$. 385,429 de otros activos no corrientes por inversiones en sociedades, US\$. 118,356 por intereses registrados en otros activos corrientes y no corrientes; resultando en activos reales totales por US\$. 11,105,201. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1,07, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2016, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2016, la Compañía ha repartido dividendos a los accionistas de los períodos 2015 por US\$. 90,408, 2014 por US\$. 88,896 y 2013 por US\$. 68,949. Decisión que la Gerencia de la Compañía ha implementado en el presente ejercicio económico, habiendo cumplido con los plazos de pagos establecidos en la oferta pública a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2016, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	11,608,986
Menos:	
Existencias	(3,773,734)
Activos fijos	(142,950)
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras	(385,429)
Intereses registrados como activos	(118,356)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	(137,503)
Total activos libres de gravamen	<u>7,051,014</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>5,640,811</u>
Saldos de emisión de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2016	<u>137,503</u>

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de la emisión de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento

La Junta General de Accionistas de la Compañía de junio 20 de 2011, resolvieron que mientras esté vigente la emisión de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 3,538,785 que representan el 50.19%% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 7,051,014). La Administración de la Compañía manifiesta que cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

Los recursos captados por la emisión de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	<u>2,500,000</u>
Pasan:	2,500,000

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)	
Vienen:		2,500,000
Menos:		
0.60% Costo del castigo		14,992
1.5% Comisión Casa de Valores		37,500
0,06% Comisión Bolsa de Valores		<u>1,448</u>
Importe neto recibido		<u>2,446,060</u>
Uso de Fondos:	<u>40%</u>	<u>60%</u>

	(Dólares)	
Importe neto recibido	978,424	1,467,636
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano S.A.	(938,730)	0
Pre-cancelación préstamo vehículos Banco Bolivariano S.A.	(32,206)	0
Usados en otro porcentaje	(7,488)	7,488
Pago de proveedores del exterior	0	(1,264,559)
Pago de proveedores del local	0	(66,366)
Capital de trabajo	<u>0</u>	<u>(144,199)</u>
Excedente - flujos	<u>0</u>	<u>0</u>

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de la emisión de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 15 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 137,503.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

Los intereses no devengados de la emisión de obligaciones que vencerán en el año 2017 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2016) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de la emisión de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2016, estas provisiones de intereses presentadas y reveladas en la nota 2 del estado de situación financiera y política contable respectiva, totalizan US\$. 6,750.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES**

Al 31 de diciembre de 2016, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 5,640,811, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda la emisión de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas o vinculadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Cliente:	
AIFA S.A.	21,249
AGRITOP SAC	126,633
Otras cuentas por cobrar:	
Ultrafer	467,899
Technorent	231,500
AIFA S.A.	217,002
Directores	191,742
Inmosirena	122,213
Agridole	112,500
Agritop SAC	2,625
Maudse	1,000
Seventors Corp. (Ex - Accionista)	746
Cuentas por cobrar a largo plazo:	
TB Holging S.A. TB HOLDING	<u>123,810</u>
Total	<u><u>1,618,919</u></u>

Las cuentas por cobrar clientes relacionados correspondientes a AIFA S.A. y AGRITOP SAC, es por venta de insumos agrícolas que no generan intereses y vencen en 30 días plazo. Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar están originadas por préstamos para capital de trabajo y gastos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

AGRITOP S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)

Las cuentas por cobrar a largo plazo a TB Holging S.A. TB HOLDING corresponden a la venta de acciones de Maudse S.A. efectuada en diciembre 22 de 2014.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a compañías relacionadas están revelados y presentados razonablemente.
